



AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Resolución Nº 31/2013

Bs. As., 18/1/2013

VISTO lo propuesto por la GERENCIA SEGURIDAD RADIOLOGICA, FISICA Y SALVAGUARDIAS - SUBGERENCIA CONTROL DE INSTALACIONES RADIATIVAS CLASE II Y III, la Ley Nacional de la Actividad Nuclear Nº 24.804 y su Decreto Reglamentario Nº 1.390/98, la Norma AR 10.1.1, "Norma Básica de Seguridad Radiológica y Nuclear", Revisión 3, el Procedimiento G-CLASE II Y III-03, Revisión 3 "Gestión de Licencias de Operación para Instalaciones Radiactivas Clase II", y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo establecido en el Artículo 9, inciso a) de la Ley Nº 24.804 citada en el VISTO, toda persona física o jurídica para desarrollar una actividad nuclear en la REPUBLICA ARGENTINA, deberá ajustarse a las regulaciones que imparta la AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR (ARN) en el ámbito de su competencia y solicitar el otorgamiento de la licencia, permiso o autorización respectiva que lo habilite para su ejercicio.

Que asimismo, la referida Ley en su Artículo 16, inciso c) establece que es facultad de la ARN otorgar, suspender y revocar licencias, permisos o autorizaciones para los usuarios de material radiactivo.

Que la GERENCIA SEGURIDAD RADIOLOGICA, FISICA Y SALVAGUARDIAS a través de la SUBGERENCIA CONTROL DE INSTALACIONES RADIATIVAS CLASE II Y III recomendó dar curso favorable a los trámites de Solicitud de Licencias de Operación comprendidos en el Acta Nº 260 de dicha Subgerencia, por cuanto se ha dado cumplimiento a los procedimientos regulatorios previstos para dichos trámites y se ha verificado que las instalaciones correspondientes y su personal mínimo se ajustan a los requerimientos de la normativa de aplicación.

Que las GERENCIAS ASUNTOS JURIDICOS y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS han tomado la intervención que les compete.

Que el Directorio de la AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR es competente para el dictado del presente acto, conforme lo establecen los Artículos 22 y 16, incisos b) y c) de la Ley Nº 24.804.

Por ello,

EL DIRECTORIO
DE LA AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR
RESUELVE:



ARTICULO 1° — Otorgar las Licencias de Operación que integran el Acta N° 260 que se incluyen listados en el Anexo a la presente Resolución.

ARTICULO 2° — Comuníquese a la SECRETARIA GENERAL, a la GERENCIA SEGURIDAD RADIOLOGICA, FISICA Y SALVAGUARDIAS a los fines correspondientes. Dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Cumplido, archívese en el REGISTRO CENTRAL. — Dr. FRANCISCO SPANO, Presidente del Directorio.

ANEXO
ACTA N° 260/2012

Expediente N°	Licencias de Operación Nuevas	Propósito	Actuación N°
02154-02	CENTRO MEDICO INTEGRAL DE RADIOTERAPIA S.A.	3.6.1-USO DE FUENTES SELLADAS EN APLICACIONES SUPERFICIALES	00
02394-00	MIRAGLIO ARIEL MAXIMILIANO	9.0-OPERACION DE EQUIPOS DE GAMMAGRAFIA INDUSTRIAL	00

Expediente N°	Licencias de Operación Modificadas	Propósito	Actuación N°
00535-01	HOSPITAL CENTRO DE SALUD TUCUMAN DR. ZENON SANTILLAN	3.1-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS EN ESTUDIOS DIAGNOSTICOS	03
00812-00	NUCLEOELECTRICA ARGENTINA S.A.	9.0-OPERACION DE EQUIPOS DE GAMMAGRAFIA INDUSTRIAL	04





01807-01	DECAVIAL S.A.I.C.A.C.	9.0.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS DE MEDICION INDUSTRIAL	03
01450-01	PETROBRAS ARGENTINA S.A.	9.0.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS DE MEDICION INDUSTRIAL	03

Expediente N°	Licencias de Operación Renovadas	Propósito	Actuación N°
01819-01	CENTRO DE ALTA COMPLEJIDAD DRA. MARIA DE LOS ANGELES MOLINS	3.1-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS EN ESTUDIOS DIAGNOSTICOS	02
00572-00	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA "DR. AGESILAO MILANO"	3.1-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS EN ESTUDIOS DIAGNOSTICOS	03
00324-02	HOSPITAL NAVAL BUENOS AIRES "CIRUJANO MAYOR DR. PEDRO MALLO"	3.1-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS EN ESTUDIOS DIAGNOSTICOS	03
00506-01	HOSPITAL SAN MARTIN DE PARANA	3.1-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS EN ESTUDIOS DIAGNOSTICOS	02
01213-01	INSTITUTO DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR S.R.L.	3.1-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS EN ESTUDIOS DIAGNOSTICOS	04





02128-02	LABORATORIO DE RADIOISOTOPOS S.A.	3.1-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS EN ESTUDIOS DIAGNOSTICOS	04
01858-02	SIGMA IMAGENES MEDICAS S.A.	3.1-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS EN ESTUDIOS DIAGNOSTICOS	01
00700-07	SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES HOSPITAL ITALIANO	3.1.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS EN INSTALACIONES PET, PARA DIAGNOSTICO EN SERES HUMANOS	05
01819-01	CENTRO DE ALTA COMPLEJIDAD DRA. MARIA DE LOS ANGELES MOLINS	3.2.1-3.2.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS PARA TRATAMIENTO DE HIPERTIROIDISMO Y CARCINOMA DE TIROIDES	02
00572-00	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA "DR. AGESILAO MILANO"	3.2.1-3.2.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS PARA TRATAMIENTO DE HIPERTIROIDISMO Y CARCINOMA DE TIROIDES	03
00324-02	HOSPITAL NAVAL BUENOS AIRES "CIRUJANO MAYOR DR. PEDRO MALLO"	3.2.1-3.2.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS PARA TRATAMIENTO DE HIPERTIROIDISMO Y CARCINOMA DE TIROIDES	03





01213-01	INSTITUTO DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR S.R.L.	3.2.1-3.2.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS PARA TRATAMIENTO DE HIPERTIROIDISMO Y CARCINOMA DE TIROIDES	04
01858-02	SIGMA IMAGENES MEDICAS S.A.	3.2.1-3.2.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS PARA TRATAMIENTO DE HIPERTIROIDISMO Y CARCINOMA DE TIROIDES	01
01542-01	ASOCIACION CIVIL DE ESTUDIOS SUPERIORES	3.2.3-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS EN INSTITUCIONES DE MEDICINA NUCLEAR, SOLUCIONES, MOLECULAS MARCADAS Y COLOIDES EN TERAPIA	04
00324-02	HOSPITAL NAVAL BUENOS AIRES "CIRUJANO MAYOR DR. PEDRO MALLO"	3.2.3-USO DE FUENTES RADIATIVAS NO SELLADAS EN INSTITUCIONES DE MEDICINA NUCLEAR, SOLUCIONES, MOLECULAS MARCADAS Y COLOIDES EN TERAPIA	03
00847-01	HOSPITAL DR. JOSE RAMON VIDAL	3.4.1-USO DE FUENTES SELLADAS EN BRAQUITERAPIA EN SERES HUMANOS	04





01293-00	LATOUR RICARDO ALBERTO	3.4.1-USO DE FUENTES SELLADAS EN BRAQUITERAPIA EN SERES HUMANOS	04
00454-03	HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS "BERNARDINO RIVADAVIA"	3.5-USO DE EQUIPOS DE TELECOBALTOTERAPIA EN SERES HUMANOS	06
00738-03	GONZALEZ FELIX PLINIO	3.6.1-USO DE FUENTES SELLADAS EN APLICACIONES SUPERFICIALES	05
00843-01	CENTRO DE ONCOLOGIA Y TERAPIA RADIANTE S.A.	3.7-USO DE EQUIPOS DE ALTA ENERGIA, ACELERADOR LINEAL DE USO MEDICO	06
02154-01	CENTRO MEDICO INTEGRAL DE RADIOTERAPIA S.A.- TELETERAPIA	3.7-USO DE EQUIPOS DE ALTA ENERGIA, ACELERADOR LINEAL DE USO MEDICO	02
00738-02	GONZALEZ FELIX PLINIO	3.7-USO DE EQUIPOS DE ALTA ENERGIA, ACELERADOR LINEAL DE USO MEDICO	03
02094-01	RADIOTERAPIA MEDRANO S.A.	3.7-USO DE EQUIPOS DE ALTA ENERGIA, ACELERADOR LINEAL DE USO MEDICO	01
02025-02	FUNDACION CENTRO DIAGNOSTICO NUCLEAR	6.2.1-IMPORTACION, EXPORTACION Y VENTA DE MATERIAL RADIOACTIVO A USUARIOS AUTORIZADOS	02





00810-01	MATERIAL TESTING S.A.	6.2.3-IMPORTACION, EXPORTACION Y VENTA PARA GAMMAGRAFIA INDUSTRIAL	03
01114-00	INSTITUTO DE INVESTIGACION MEDICA MERCEDES Y MARTIN FERREYRA	8.0-INVESTIGACION	02
00012-19	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	8.0-INVESTIGACION	02
01786-01	OILTANKING EBYTEM S.A.	9.0.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS DE MEDICION INDUSTRIAL	05
01225-01	PAPELERA TUCUMAN S.A.	9.0.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS DE MEDICION INDUSTRIAL	05
00827-07	SIDERAR S.A.I.C.	9.0.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS DE MEDICION INDUSTRIAL	03
00097-03	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	9.0.2-USO DE FUENTES RADIATIVAS DE MEDICION INDUSTRIAL	02

Expediente N°	Licencias de Operación	Propósito	Actuación N°
	Renovación-Modificación		
02069-00	ENDITEC S.A.	9.0-OPERACION DE EQUIPOS DE GAMMAGRAFIA INDUSTRIAL	04





01855-00	SPINELLI NORBERTO CEFERINO	9.0-OPERACION DE EQUIPOS DE GAMMAGRAFIA INDUSTRIAL	06
----------	-------------------------------	---	----

e. 28/01/2013 N° 4113/13 v. 28/01/2013

Fecha de publicacion: 28/01/2013

